



REPÚBLICA DOMINICANA
DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS
Notario Público del Distrito Nacional
Colegiatura Notarial 2421

ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA APERTURA DEL SOBRE "A" DE OFERTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2018-0002, PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS Y ROLLOS PLÁSTICOS E IMPRESOS TRANSPARENTES PARA EMPACAR LAS RACIONES ALIMENTICIAS, REALIZADA POR EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP- EN FECHA VEINTISÉIS (26) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

FOLIO NÚMERO _____ **() ACTO NÚMERO** _____ **(02)**

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, a los veintiséis (26) días del mes de Marzo del Año Dos Mil Dieciocho (2018).- Por ante mí, Yo, **DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0146224-9, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 2421, con estudio profesional abierto en la calle Doctor Delgado No.36, Apt.203, Gazcue, Distrito Nacional. Fui requerido por la Consultoría Jurídica del Plan Social de la Presidencia., para que instrumente Acta de Apertura del **SOBRE "A" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PASP-CCC-LPN-2018-0002, PARA LA ADQUISICIÓN, DE FUNDAS Y ROLLOS PLÁSTICOS E IMPRESOS TRANSPARENTES PARA EMPACAR LAS RACIONES ALIMENTICIAS,** a realizarse en la Avenida España número dos (2), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada, en donde, siendo las once y cinco (11:05 A.M.) horas de la mañana y encontrándome en el área de descanso de dicha institución; procedo a levantar el **ACTA DE COMPROBACIÓN,** contentivo de los documentos presentados por los Oferentes para la Adquisición de Fundas, Rollos Plásticos e Impresos Transparentes para empacar Raciones Alimenticias. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan Social de la Presidencia y cuya Licitación fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Una vez verificado lo anterior, la Licda. Susana Cuevas Ferreras, Consultora Jurídica del Plan Social de la Presidencia dio lectura a un documento que contenía los nombres de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución diciendo que el mismo estaba integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LICDA. DANELSI CASTRO PERALTA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 049-0061917-4, Encargada Interina del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1644267-4; **ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número 001-0082877-1 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de

J

SC

EC

D.C.

identidad y electoral No. 001-0281884-6; Enseguida la Consultora Jurídica, expresa que se iniciará la apertura de los Sobres "A" para la Adquisición Fundas y Rollos Plásticos e Impresos Transparentes para empacar Raciones Alimenticias. Acto seguido también expresa, que se inscribieron seis (06) compañías para la licitación y leyó un listado de las compañías que se presentaron para esta licitación y que por demás presentaron ofertas las cuales se describen a continuación:

1. **MULTIGESTIONES AYAX, S.A.**, representada por la Sra. Doralin Paniagua, cedula de identidad y electoral No. 001-1815104-2.
2. **FLEXOPACK, S.R.L.** representada por el Sr. Rudy Abreu, cedula de identidad y electoral No. 001-0096574-8.
3. **PLÁSTICOS 2K, S.R.L.**, representada por el Sr. Fernando Rivas, cedula de identidad y electoral No. 001-0071641-4.
4. **PLÁSTICOS DEL CARIBE, S.A.**, representada por el Sr. Javier Mayol, cedula de identidad y electoral No. 001-1294444-2.
5. **PLÁSTICOS SUREÑOS, S.R.L.**, representada por el Sr. Raymundo Roig, cedula de identidad y electoral No. 008-0018601-7.
6. **FLEXIPLAS, S.R.L.**, representada por el Sr. Edmod E. Barnichta, cedula de identidad y electoral No. 001-0103933-7.

Los documentos contentivos de dicha licitación y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Licitaciones y de los representantes de las compañías licitadoras antes señaladas. Acto seguido el notario público actuante de procedió a verificar que cumplieran con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz a los representantes de cada compañía, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los **Sobres "A"** a las doce y diez (12:10 P.M.) horas de la tarde del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Licitación Pública, de todo lo cual **Certifico y Doy fe**. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe**.


LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ
-Analista de Procesos Administrativos -
En representación de la
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
-Directora General-



LICDA. DANELSI CASTRO PERALTA

Encargada Interina. Del dpto. De Planificación y Desarrollo.



LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ

Gerente Administrativa.



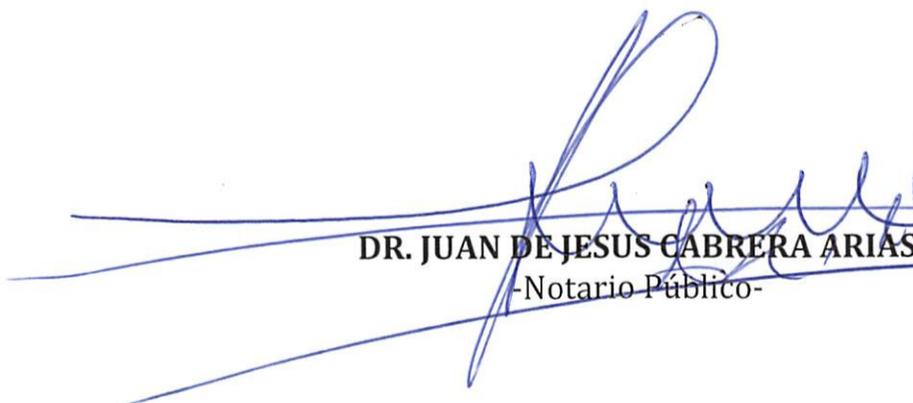
ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ

Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.



LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS

Consultora Jurídica.



DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS
-Notario Público-





REPÚBLICA DOMINICANA
LICDA. KERLY J. MOYA JIMENEZ
 Notario Público de Santo Domingo Este,
 Colegiatura Notarial 7569
 Tel. (849)873-3158
 Email. moyakerly@gmail.com

ACTO DE VALIDACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS CONTENIDAS EN EL "SOBRE B" PROCESO DE COMPRA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "PASP-CCC-LPN-2018-002" PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS Y ROLLOS PLÁSTICOS E IMPRESOS TRANSPARENTES PARA EMPACAR LAS RACIONES ALIMENTICIAS, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP, EN FECHA MARTES DIEZ (10) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

FOLIO NÚMERO Ocho (11) **ACTO NÚMERO** Siete (07)

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo Este, Republica Dominicana, martes diez (10) del mes de abril del Año Dos Mil Dieciocho (2018). -Por ante mí, **LICENCIADA KERLY JAKIURKÍ MOYA JIMÉNEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno guion uno, dos, siete, tres, cero, cero, nueve guion ocho(001-1273009-8), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo Este, Abogada Notaria-Público de las del Número para Santo Domingo Este, y miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura número siete cinco seis nueve (7569), con estudio profesional abierto en la calle primera Número dieciséis (16) Residencial Mendoza II, Villa Faro, de esta ciudad de Santo Domingo Este. Fui requerido por la Consultoría Jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, para que instrumente Acta de Apertura del **SOBRE "B" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PASP-CCC-LPN-2018-002", PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS Y ROLLOS PLÁSTICOS E IMPRESOS TRANSPARENTES PARA EMPACAR LAS RACIONES ALIMENTICIAS PARA SER DONADAS**, a realizarse en la Avenida España número dos (2), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, Republica Dominicana, Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada, en donde, siendo las diez y cuarenta y uno (10:41 A.M.) horas de la mañana y encontrándome en el área del comedor de dicha institución; procedo a levantar el **ACTA DE COMPROBACIÓN** del proceso de Apertura de Sobres "B", de la Licitación **PASP-CCC-LPN-2018-002"** contentivo de las propuestas económicas presentadas por los Oferentes para **LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS Y ROLLOS PLÁSTICOS E IMPRESOS TRANSPARENTES**. Para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan Social de la Presidencia-PASP- y cuya licitación pública fue publicada en los periódicos de circulación nacional y en el portal de compras y en portal de Compras y Contrataciones de la Institución. **ACTO SEGUIDO LA LICENCIADA SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Consultora Jurídico, del Plan Social de la Presidencia-PASP-dió lectura a un documento que contenía los nombres de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la institución, diciendo que el mismo estaba integrado por los siguientes funcionarios: **LICENCIADA MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Número (001-0174868-9); quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LICENCIADA DANELSI CASTRO PERALTA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Número (049-0061917-4), Encargada Interina del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICENCIADA ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Número (001-1723971-5) Gerente Administrativa; **ING. JESUS JOAQUIN GOMEZ CRUZ**, Encargado del Departamento de Prensa y Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número (001-0082877-1) y la **LICENCIADA SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Consultora Jurídica, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Número (001-0281884-6). Acto seguido la **LICENCIADA SUSANA CUEVAS FERRERAS**, expresa que para esta licitación pública presentaron ofertas las siguientes empresas en total **SEIS (06)**: iniciando por el orden en que depositaron: con los artículos que se describen a continuación: **1).- MULTISERVICIOS AYAX, S.A.**, la oferta de esta empresa fue por un -----

FOLIO NÚMERO 8000 (12) ACTO NÚMERO Siete (07)

monto total general de: **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN pesos (RD\$20,642,861.00); Anexo copia de la Oferta; 2).- FLEXOPACK, S.R.L.**, al momento de leer, se leyó la garantía y no cumple la fecha de vencimiento con lo establecido por el Pliego, así que no seguimos leyendo la oferta, quedo descartada automáticamente; **3).- PLASTICOS 2K, S.R.L.**, al momento de leer, se leyó la garantía y no cumple la fecha de vencimiento con lo establecido por el Pliego, así que no seguimos leyendo la oferta, quedo descartada automáticamente; **4).- PLASTICOS DEL CARIBE, S.A.**, la oferta de esta empresa fue monto total general de: **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA Y OCHO pesos con CUARENTA centavos (RD\$19,622,078.40); Anexo copia de la Oferta; 5).- PLASTICOS SUREÑOS, S.R.L.**, esta empresa quedo descalificada ya que no cumple con los requerimientos técnicos del punto No. 3.4.1., del Pliego de Condiciones que rige el Proceso; **6).- FLEXIPLAS, S.R.L.** esta empresa quedo descalificada por no cumplir con el punto No. 2.14.1 numeral 14, referente a la constancia de ser fabricante. El representante de la Empresa Flexopack, hizo la observación con relación a la garantía dice que fue un error del Banco que se equivocó con relación a la fecha límite. Acto seguido, a cada uno de los licitantes que depositaron ofertas económicas contenidas en el "SOBRE B", se les expreso que el comité de Compras y Contrataciones se reunirá posteriormente para determinar los oferentes Ganadores. Dándose por terminado el proceso a las diez y cincuenta y cinco (10:55 A.M.) Horas de la mañana, del día antes señalado, cuyas ofertas económicas estaban contenidas en el Sobre "B", de la Licitación Pública **PASP-CCC-LPN-2018-002" PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS Y ROLLOS PLÁSTICOS E IMPRESOS TRANSPARENTES.** Luego me dirigí a mi oficina personal a transcribir lo presenciado y escuchado en la referida reunión, de todo lo cual Certifico y Doy Fe, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder del mismo. Luego regrese (yo notario infrascrito) a mi oficina profesional en donde transcribí lo presentado y oído en la referida, Licitación Pública, firmando junto a mí y conjuntamente conmigo todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Plan Social de la Presidencia-PASP-presente y señalado anteriormente, de todo lo cual, **CERTIFICO Y DOY FE.**

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -

En representación de la

SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-

LICDA. DANIEL CASTRO PERALTA

Encargada Interina. Del dpto. De Planificación y Desarrollo.

LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ

Gerente Administrativa.

ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ

Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.

LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS

Consultora Jurídica.

KERLY JAKIURKI MOYA JIMENEZ

ABOGADA NOTARIO PÚBLICO

